

Síntesis de actividades y acciones periodo nov 2019- nov 2020

Si bien las actividades realizadas en el ámbito de la SAA se encuentran desarrolladas en las diferentes memorias de las áreas específicas que se encuentran bajo la orbita de la misma, es conveniente realizar una síntesis donde destacar lo relevante del periodo informado.

El 2020 como es conocido ha sido un año complejo atravesado por una situación de pandemia y medidas cuarentenarias en momentos sumamente estrictas pero necesarias.

La universidad desde el 17 de marzo establecio el cierre de sus instalaciones como medida preventiva cuarentenaria, siguiendo la decisión de la autoridad provincial y dos días después de la nacional.

En la medida que fue avanzando el año, las diferentes unidades académicas y colegio preuniversitario fueron implementado alternativas de clases mediadas por entornos virtuales.

Ello implico la necesidad de un trabajo colectivo entre las áreas académicas de las diferentes unidades y en consulta permanente con la entidad gremial del sector docente. lográndose establecer y formalizar el avance de gran parte del periodo lectivo. Es parte de ello tambien los respaldos institucionales generados por parte de la Secretaria de Políticas Universitarias como así también de CONEAU para aquellas carreras del articulo 43 y posgrados.

Estas actividades requirieron un trabajo coordinado a los efectos de mejorar las prestaciones hasta entonces otorgadas. Se actualizaron y fortalecieron el equipamiento informático y la plataforma unju virtual. A su vez se realizaron mejoras en las prestaciones del sistema de consulta de docentes y alumnos y capacitación para el personal docente sobre educación mediada por tecnología.

En acuerdo con las unidades académicas y la Secretaria de Bienestar se implementaron becas de conectividad, generando un mecanismo que diera mayores garantías al acceso de estudiantes con dificultades económicas para poder cursar bajo la modalidad implementada durante este periodo.

Se destaca el avance de los tramites ante CONEAU por parte de la Escuela Superior de Cs. Jurídicas y Políticas respecto a la acreditación de Abogacía, de las Facultades de Humanidades y Económicas respecto a la presentación de mas de 8 carreras de posgrado que actualmente se encuentran en evaluación para la emisión de la resolución ministerial respectiva.

Se avanza en el proceso de autoevaluación recibándose un informe preliminar por parte de CONEAU, destacándose en el mismo la política de crecimiento y expansión territorial de la UNJu.

Se trabajo, en forma conjunta con las unidades académicas, en el diseño de un nuevo formato regulatorio del SIED (sistema institucional de educación a distancia) el que fue presentado a CONEAU para su evaluación.

También mediante convenio con la Provincia y el traspaso del Instituto Paterson a la UNJu, se formulo aprobó y presento para su aprobación en el Ministerio de Educación la carrera de enfermería.

A pesar de ser un año complejo, la formación de los jóvenes alumnos de nuestra universidad siguió su curso. No siendo posible haberlo hecho sin el valioso compromiso de los docentes y no docentes que integran la Universidad Nacional de Jujuy. Como así también la generación de nuevas carreras, siguiendo una política de mejor y mayor inclusión.